



BOLETÍN DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS EN ASIA-PACÍFICO

Directores: Pedro San Ginés Aguilar y Javier Martín Ríos

Edita: Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada

ISSN: 2529-9883

Núm. 3 • 1 de julio - 30 de septiembre de 2016

EDITORIAL

Mares de China

La disputa por la soberanía de las islas en los mares de China está pasando por uno de los momentos de mayor tensión internacional en el área de Asia-Pacífico. El foco de la tensión está en China, que reivindica por derechos históricos la soberanía de la mayor parte de estas islas que hay en estos mares. Por otra parte, Japón, al norte, y Taiwán, Filipinas, Vietnam, Brunei y Malasia, al este y al sur, también reivindican como propias algunas de las islas en disputa. El pasado 12 de julio la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya dictó sentencia sobre el litigio entre Filipinas y China, tras la demanda del primer país al segundo en el año 2013, declarando en la sentencia que “no existe base legal para que China apele a derechos históricos” para reclamar la soberanía de las islas. China ha rechazado el veredicto del tribunal y no acatará la sentencia. Por lo tanto, la situación sigue siendo muy problemática, con el temor a una creciente militarización en la zona afectada por todos los países en conflicto por las islas. En este sentido, el papel de China será fundamental para que se rebaje o no la tensión actual. Como apunta acertadamente Xulio Ríos en el artículo que analiza este conflicto en el presente boletín, “tan importante como asegurar la protección de sus intereses, para China es vital evitar la militarización de las disputas. Para ello, debe proporcionar garantías que aseguren una eficaz gestión multilateral de los problemas de seguridad en la zona. La expansión militar a gran escala y el diálogo no son compatibles.”

SUMARIO

El enfoque

Los litigios en los Mares de China: ¿Militarización o negociación?.....2

Informes

Atentado islamista en Bangladesh.....5

Amenaza nuclear en Corea del Norte.....5

Ejecuciones extrajudiciales en Filipinas.....6

Fallo del Tribunal de La Haya sobre las islas del Mar Meridional de China.....6

Incertidumbre ante la nueva Constitución aprobada en Tailandia.....7

Protestas contra arrestos de abogados en China.....7

Proceso de reconciliación nacional en Myanmar.....8

Reseñas de libros

La violación de Nanking.....8

**EL ENFOQUE****LOS LITIGIOS EN LOS MARES DE CHINA: ¿MILITARIZACIÓN O NEGOCIACIÓN?**

Por Xulio Ríos. Director del Observatorio de la Política China. Acaba de publicar *China Moderna* (2016, Tibidabo ediciones).

Los problemas de China en su periferia marítima han ganado visibilidad en los últimos tiempos. Ello resulta de la confluencia de dos tendencias. De una parte, el afán chino por asegurarse posiciones estratégicas en su entorno próximo, lo cual le lleva a pasar a segundo plano la posición tradicional de aparcarse las cuestiones de soberanía y promover la explotación conjunta de los recursos; de otra, el auge de la estrategia estadounidense del *Pivot to Asia* que

encuentra aquí una vía relativamente eficaz para la contención de la emergencia del gigante asiático.

Dejando a un lado Taiwan, tres son los principales focos de conflicto. En el Mar de China oriental, las islas Diaoyu/Senkaku son objeto de disputa entre China y Japón. China argumenta tanto evidencias históricas como su vinculación al Tratado de Shimonoseki, uniendo su destino final al de Taiwan; Japón fundamenta su ocupación en la condición de *res nullius* de estas islas. En el Mar de China meridional, los focos principales de controversia se centran en los archipiélagos de las Paracel/Xisha y las Spratly/Nansha. En el primer caso, la disputa afecta a Vietnam; en el segundo, a Filipinas, Brunei, Malasia, Vietnam. La mayor de estas islas, la Taiping, está bajo control de Taiwan. Las posiciones de China continental y Taiwan (República de China) son similares aunque no se coordinan. Beijing reclama la práctica totalidad de la soberanía sobre estos territorios marítimos. Taipei fundamenta su reclamación en la “línea de 11 trazos”, también conocida como la “línea en forma de U” recogida en los mapas elaborados por el gobierno del Kuomintang en 1947. El PCCh pasó a defender a partir de 1953 la “línea de nueve trazos”.

Beijing determinó que estas reivindicaciones constituyen un “interés vital” del país, equiparándolas a las posiciones de principio mantenidas en problemas como Tibet, Xinjiang, Taiwan o la defensa de su sistema político (hegemonía del PCCh). Esta condición “vital” dejaría poco margen a la negociación y preanuncia una defensa a ultranza en apoyo de estas demandas.

Una ruta de importancia vital

El interés de este entorno apunta en varias direcciones. Sin duda cuentan los recursos pesqueros, energéticos (gas y petróleo), todos ellos importantes, pero su valor estratégico como ruta comercial para un país que acumula tanta dependencia del exterior, un hecho histórico inédito, abunda en su trascendencia para reducir hipotéticas vulnerabilidades. Algunas fuentes señalan que, en 2025, China importará el 85% del petróleo que necesita para su economía. Garantizar la seguridad de sus vías de aprovisionamiento marítimo y la libertad de acción comercial y militar es un imperativo mayor. La afirmación de China como una potencia regional e incluso el éxito de proyectos como la Ruta Marítima de la Seda –que tendría su complemento en un “collar de perlas” consistente en la compra o arrendamiento por un tiempo limitado de instalaciones portuarias y aéreas complementarias en terceros países– dependen en buena medida del éxito de este empeño. Cabe tener presente, por añadidura, que EEUU promueve la instalación de bases militares permanentes alrededor de China y está ampliando sus acuerdos de seguridad con los países vecinos.

La estrategia china se asienta en tres pilares. Primero, la consolidación y mejora de las posiciones de facto en la zona incrementando capacidades en las áreas bajo su control (la “gran muralla de arena”). Segundo, la promoción de acciones económicas de envergadura en toda el área que hagan más

atractiva la cooperación comercial con China con potencial suficiente para poner sordina a las diferencias en este aspecto. Tercero, el enfoque de doble vía a través de diálogo y consultas directas entre las partes involucradas y el compromiso común con la paz y la estabilidad. A mediados de agosto, China y los diez países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) acordaron finalizar a mediados del próximo año el marco de un código de conducta – que se negocia desde 2010- a fin de relajar las tensiones. Beijing espera evitar así la aceleración del proceso de militarización de la zona.

El reciente fallo de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, dictado a instancias de Filipinas en 2013 (Vietnam medita imitar a Manila pero por el momento confía en la negociación bilateral), niega los supuestos derechos históricos de China en la zona en disputa. Beijing lo considera “nulo e ilegal”. Tras la asunción el pasado 30 de junio del presidente Rodrigo Duterte, Filipinas sopesa matizar su actitud y China podría ser el destino de su primer viaje exterior. De confirmarse, supondría el enfriamiento del acercamiento con EEUU. Cabe recordar que Washington logró en 2015 el acceso a ocho bases militares filipinas para estacionar sus tropas, aeronaves y fuerzas marítimas en el marco de la estrategia asiático-pacífica de Washington para hacer frente a la influencia económica y militar de China en la región.

Estados Unidos basa su creciente implicación militar en la zona en la preservación de la “libertad de navegación” (tanto de buques comerciales como militares). Japón podría incrementar en breve su participación en dichas operaciones, a las que podría sumarse Australia. La conformación de un eje entre estas capitales unido a la promoción del TPP (Acuerdo Transpacífico) denota los ingredientes para la plasmación de una alternativa económico-militar a las pretensiones chinas de afirmar su posición dominante en la zona. EEUU no ha firmado la UNCLOS (Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar), China, sí.

Tan importante como asegurar la protección de sus intereses, para China es vital evitar la militarización de las disputas. Para ello, debe proporcionar garantías que aseguren una eficaz gestión multilateral de los problemas de seguridad en la zona. La expansión militar a gran escala y el diálogo no son compatibles. La reafirmación de su papel en la intensificación de los procesos de empoderamiento de la región basados en la integración, la conectividad y el desarrollo le ofrecen un marco mucho más robusto que el mero recurso a una estrategia más incisiva y con el acento en el factor castrense.



INFORMES

ATENTADO TERRORISTA ISLAMISTA EN BANGLADESH

El 1 de julio 26 personas fueron asesinadas en un atentado terrorista en Dacca, la capital de Bangladesh, por un grupo terrorista vinculado al Estado Islámico. Además, fallecieron 2 policías y 6 terroristas. El atentado se produjo en un céntrico restaurante de Dacca, frecuentado por ciudadanos extranjeros, y la mayoría de las víctimas eran de nacionalidad italiana y japonesa. Las víctimas fueron tomadas como rehenes dentro del restaurante y posteriormente ejecutadas con arma blanca. Las fuerzas de seguridad pudieron liberar a 13 rehenes al final del asalto. El 7 de julio murieron otras 3 personas en un atentado en la oración durante la festividad del fin del mes de Ramadán. El 27 de agosto la policía de Bangladesh, en una operación antiterrorista, mató al supuesto cerebro del atentado en el restaurante del 1 de julio, Tamim Ahmed Chowdhury, líder del grupo extremista islamista local Jamaatul Mujahideen Bangladesh (JMB), facción del Estado Islámico en el país. El atentado de Dacca se suma a la larga lista de asesinatos que Bangladesh lleva sufriendo en los últimos años por grupos extremistas islamistas, recrudesciéndose especialmente en la últimas fechas, contra activistas civiles o personas pertenecientes a las minorías religiosas, como la cristiana, hinduista y budista. De esta manera, crece la preocupación en el país por la creciente oleada de violencia y la fuerte injerencia del Estado Islámico entre los grupos radicales islamistas que operan en la zona.

AMENAZA NUCLEAR DE COREA DEL NORTE

Las pruebas nucleares llevadas a cabo por Corea del Norte siguen sucediéndose mes tras mes a pesar de las advertencias y sanciones internacionales. Esta escalada nuclear ha llevado a Corea del Sur y Estados Unidos a acordar en desplegar en un futuro próximo el sistema de escudo antimisiles THAAD (Thermal High Altitude Area Defense) en Corea del Sur. Esto ha significado el rechazo de China ante esa posibilidad, por su temor a una presencia militar cada vez mayor de EE.UU. en Asia-Pacífico. Países como Japón, en cambio, apoyarían la iniciativa. Pero a la par que se acrecienta la preocupación armamentística llevada a cabo por Corea del Norte en el panorama internacional, el régimen de Kim Jong-un parece no tener límite en sus provocaciones. El 19 de julio Corea del Norte lanzó tres misiles balísticos de corte alcance en el Mar de Japón. El 23 de agosto realizó el lanzamiento de un misil desde un submarino, también en el Mar de Japón. El 5 de septiembre lanzó tres misiles balísticos desde la costa este del país. El 9 de septiembre realizó un nuevo ensayo nuclear (su quinta prueba nuclear desde el año 2006 y la segunda más potente de todas), provocando un terremoto de magnitud de

5.3 grados, acción condenada con rotundidad por la ONU y todas las naciones de la comunidad internacional.

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES EN FILIPINAS

El recién elegido presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, investido el 30 de junio, ha comenzado a llevar a cabo su campaña de lucha contra el crimen usando la violencia y acciones extrajudiciales, tal como había prometido con su discurso populista durante la campaña electoral, tomando como referencia la lucha contra el crimen que había realizado durante los veintidós años que fue el alcalde de la ciudad de Davao. Su promesa es acabar con el crimen en Filipinas en un periodo de seis meses y para ello quiere restaurar la pena de muerte, abolida en este país en el año 2006. Desde la llegada de Rodrigo Duterte a la presidencia hace tres meses, se calcula que unas 2.000 personas han sido asesinadas a manos de la policía, bajo la sospecha de ser narcotraficantes o drogadictos. En un comunicado del pasado 18 de agosto, la ONU, tras el informe de sus expertos en derechos humanos en la región, ha pedido a las autoridades filipinas “adoptar inmediatamente las medidas necesarias para proteger a todas las personas de los asesinatos selectivos y las ejecuciones sumarias”, para respetar las leyes nacionales e internacionales. Ante las críticas de la ONU por esta situación, el presidente filipino ha amenazado con sacar a su país de la organización, a la que ha calificado como una institución “inútil”. La reacción airada de Rodrigo Duterte ha sido igual de agresiva hacia todos los países que han criticado duramente las acciones extrajudiciales llevadas por la policía en su lucha contra el crimen, como Estados Unidos y el Parlamento Europeo.

FALLO DEL TRIBUNAL DE LA HAYA SOBRE LAS ISLAS DEL MAR MERIDIONAL DE CHINA

El 12 de julio la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya dictó sentencia sobre el litigio entre Filipinas y China sobre el conflicto de la soberanía de las islas en el Mar Meridional de China que las autoridades de Beijing reclaman como propias por derecho histórico. La sentencia de la Corte ha sido a favor de Filipinas, que llevó el caso al tribunal internacional en el año 2013 por el gobierno de Benigno Aquino, en aquel momento presidente del país, cuando meses antes, en 2012, barcos chinos expulsaron a pescadores filipinos del arrecife Scarborough, territorio reclamado como propio por ambas partes. En la sentencia, la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya declara que “no existe base legal para que China apele a derechos históricos” para reclamar la soberanía de las islas, denunciando, a su vez, graves daños ecológicos en la zona por la construcción de islas artificiales y haber puesto en peligro la vida de los pescadores filipinos. Por su parte, China no reconoce la competencia del tribunal y no acatará la sentencia, apostando por una solución del problema por

medio de negociaciones bilaterales con las naciones en conflicto. Esta resolución puede significar nuevos litigios de otros países contra China (como Vietnam, Brunei o Malasia), ya que China reclama bajo su soberanía el 90 % de las islas del Mar Meridional de China.

INCERTIDUMBRE ANTE LA NUEVA CONSTITUCIÓN APROBADA EN TAILANDIA

El 8 de agosto se ha aprobado la nueva Constitución que regirá en Tailandia durante los próximos años, tras su respaldo en el referéndum por una amplia mayoría de los votantes tailandeses. El nuevo proyecto constitucional está respaldado por la Junta Militar que gobierna el país desde el golpe de Estado asestado por los militares en el mes de mayo de 2014, al mando del general Prayut Chan-ocha. En esta Carta Magna presentada por la Junta Militar se prevé un periodo de transición de cinco años y que los miembros del Senado sean asignados directamente por la Junta Militar. La oposición, al igual que la comunidad internacional, la ONU incluida, ha denunciado reiteradamente al gobierno liderado por el general Prayut Chan-ocha por la detención y la presión llevada contra los opositores por las fuerzas militares. A los pocos días de celebrarse el referéndum para votar la nueva Constitución, los días 11 y 12 de agosto, el sur de Tailandia se ha visto envuelto en una serie de atentados con explosiones en los que murieron 4 personas y decenas resultaron heridas. Aunque la causa de los atentados aún no está claramente definida, al no ser reivindicados por un grupo armado determinado, no hay que olvidar que en el sur de Tailandia una gran mayoría votó en contra de la aprobación de la nueva Constitución.

PROTESTAS CONTRA ARRESTOS DE ABOGADOS EN CHINA

En un comunicado publicado el 7 de julio, Amnistía Internacional hace un llamamiento de denuncia contra la campaña de arrestos promovida desde hace un año por el gobierno chino contra abogados en este país, que cifra en torno de 250 detenidos, que han sido acusados por las autoridades por “subvertir el poder del Estado”. Según el comunicado de Amnistía Internacional, la mayoría de estas detenciones se hace con el fin de amedrentar a todas las personas y organizaciones que luchan por los derechos y libertades de la sociedad civil y cuyas acciones son consideradas críticas con el gobierno y sus políticas. Entre los abogados enjuiciados se encuentra Xia Lin, que el 12 de septiembre ha sido condenado a 12 años de prisión bajo la acusación de fraude fiscal, aunque sus defensores niegan que cometiera delito alguno, y su detención y juicio sólo se deben a que Xia Lin es un abogado comprometido por la defensa de los derechos humanos en China y haber defendido a reconocidos activistas como el artista Ai Weiwei, que también fue detenido y condenado por delito fiscal en el año 2011. Tras el alto número de abogados detenidos, un grupo de esposas

de algunos de estos abogados se está organizando para protestar por la situación en la que se encuentran sus parejas y el resto de compañeros de profesión.

PROCESO DE RECONCILIACIÓN NACIONAL EN MYANMAR

Desde que el 15 de marzo la Liga Nacional para la Democracia (LND) ganara las elecciones presidenciales en Myanmar, acabando con varias décadas de Juntas Militares gobernando el país, la esperanza para la reconciliación nacional en Myanmar es cada vez mayor. El pasado 31 de agosto se celebró la Conferencia Panglong Siglo XXI, con el objetivo de crear un foro de pacificación nacional entre el gobierno central y los numerosos grupos armados por miembros de grupos étnicos que operan en distintas partes del país desde la independencia de Myanmar como colonia británica. En la Conferencia de Panglong han participado 1.800 invitados, con representantes del gobierno, el ejército y portavoces de las diferentes guerrillas involucradas en el conflicto. En la inauguración de la conferencia intervino el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, que hizo un llamamiento para “allanar el camino a una senda negociadora unificada que incluya a todos los intereses y grupos.” También destacó la necesidad de integrar a la minoría étnica rohingya, que vive en una situación de precariedad en campos de desplazados y sufre la discriminación en todo el país. Las comunidades étnicas de Myanmar piden mayor autonomía de autogobierno y disponer de parte de los recursos naturales que se hallan en sus tierras, entre los puntos en discordia más importantes, y será vital llegar a un acuerdo común para acabar con un largo conflicto armado con una estimación de 130.000 muertes en las últimas décadas.



RESEÑAS DE LIBROS

LA VIOLACIÓN DE NANKING: EL HOLOCAUSTO OLVIDADO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. Iris Chang. Madrid: Capitán Swing, 2016. Traducción de Álvaro G. Ormaechea.

Por Alexandra Magdalena Mironesko. Doctoranda Universidad de Granada.

La Segunda Guerra Mundial ha quedado como la cicatriz histórica más grande del mundo. Mencionarla de por sí ya evoca cruentas batallas en Europa, el movimiento fascista, la migración en masa de miles de civiles, saqueo,

destrucción y homicidio. Al estudiar estos años tan sangrientos, es inevitable pensar en el Holocausto Judío o las invasiones ocurridas.

Sin embargo, cuando se vuelve la mirada a Asia, los únicos acontecimientos bélicos que conocemos son el ataque a Pearl Harbor y los bombardeos a las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Desde ese último suceso, en 1945, siempre que se ha reflexionado sobre el papel de Asia en la Segunda Guerra Mundial, la atención se ha centrado mayoritariamente en el país del Sol Naciente.

Por desgracia, detrás de esos horribles sucesos, están enterradas historias de una insufrible violencia. El 1937 se quedó en la memoria colectiva occidental como un año prebélico, para Nanking, sin embargo, resultó ser el inicio de un auténtico genocidio. *La Violación de Nanking: El Holocausto olvidado de la Segunda Guerra Mundial*, tal como bautiza Iris Chang a su libro, no podría ser mejor título para lo acontecido en la entonces capital de China.

Es relativamente fácil encontrar cierta información sobre la tragedia de Nanking, ya sea en libros publicados o en los numerosos recursos electrónicos. No obstante, ¿de qué sirven estos datos si luego parece que la historia olvida este evento? La Masacre de Nanking se cobró la vida de más de 200.000 personas, y no precisamente mediante asesinatos rápidos y piadosos. Los testimonios de algunos supervivientes y, los más afortunados, los extranjeros casi intocables, proporcionaron a Iris Chang un material de incalculable valor para impedir que se tachara este acontecimiento como de mínima importancia o incluso ficticio.

Visto desde la perspectiva de los japoneses como una necesidad de conquistar China, vista por los chinos como una auténtica matanza, y vista por los extranjeros como un infierno, aún hoy, casi ochenta años después, es tarea difícil que lo sucedido en Nanking sea recordado y comprendido. Complicado fue que saliera a la luz; ahora, el obstáculo es ese velo de silencio que se ha extendido, intentando ocultar lo ocurrido, relegándolo, e incluso, por parte de algunas entidades del Gobierno Japonés, refutando que se haya producido semejante violación.

El libro de la periodista y escritora norteamericana (de procedencia china) Iris Chang tiene por objetivo mostrar los acontecimientos ocurridos, pero no se limita solo a explicar la violación de Nanking desde el 13 de diciembre. En el libro, Iris Chang divide hábilmente la historia de forma que pueda analizarse y estudiarse desde distintas perspectivas. La autora procede, por un lado, a un estudio sobre los acontecimientos anteriores a la guerra contra China en busca de una posible justificación social o militar a los ataques tan crueles que ocurrieron, llegando incluso a mostrar testimonios de soldados japoneses que verifican los horrores de Nanking. De gran interés es el apartado sobre la acción de los extranjeros que se quedaron y crearon la Zona de Seguridad, un acto de valor y coraje por parte de unos pocos que, sin embargo, lograron poner a salvo a miles. Y aún con todo, sin duda las pruebas más atroces las proporcionan los propios supervivientes de la masacre.

Pero la labor de Iris Chang no concluye en simplemente mostrarnos todo lo investigado acerca de la masacre de Nanking. Especial inciso hace al final del libro de las posteriores tensiones de China con Japón: según la autora, China no se atrevió a enfrentarse a Japón, y Japón, por su parte, no dio explicaciones a lo ocurrido. Peor aún; no fueron escasos los esfuerzos que el Gobierno japonés puso en hacer que la Violación de Nanking quedara olvidada, o peor todavía, tachada de falacia creada por los chinos.

Han pasado casi ochenta años y el acercamiento entre ambas naciones a un acuerdo está todavía lejos. A pesar de que durante más de medio siglo se han pronunciado numerosas personalidades y se han hecho diversos estudios, China sigue buscando unas disculpas sinceras sobre lo ocurrido, más allá de meras declaraciones políticas para suavizar el asunto. Y aunque cada vez más japoneses apoyan la necesidad de poner fin a ese conflicto, no pocos consideran que el pasado pasado está y no hay motivos para recordar la masacre. La propia pasividad que algunos adoptan ante la violación de Nanking y las ganas de olvidar y enterrar ese suceso en la historia es lo que aterraba a Iris Chang; dejar la historia de Nanking ser consumida por el silencio supondría una segunda violación, una profanación contra los acontecimientos y una falta de respeto a todos los que sufrieron de una u otra forma la ocupación japonesa.

Es imprescindible no olvidar lo ocurrido; pero no solo por China. Iris Chang lo explica con claridad: ¿qué favor se hace a la historia silenciando estas atrocidades? Sin un perdón, ¿qué gana el Gobierno Japonés, renegando un pasado que necesitaría de redimir? ¿Qué gana Asia con esa cicatriz tan fresca en su historia? “Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo”, afirma la autora citando a George Santayana.

No está sólo en manos de Japón reconocer crímenes de guerra para poder quitarse una pesada carga y lograr avanzar a un mejor futuro en las relaciones chino-japonesas. Está también en la responsabilidad de EEUU de no omitir los detalles, de Europa en saber lo ocurrido, en China para que el miedo a reprimendas o posibles represiones puedan censurar este fragmento de la historia. El libro *La Violación de Nanking: El Holocausto olvidado de la Segunda Guerra Mundial de Iris Chang*, sin duda alguna, puede aportar su grano de arena en la noble tarea de cerrar las heridas abiertas.

